

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23156** *JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ E HIJOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 217/2011, dimanante de autos número 1240/10, a instancia de don Enrique Reyes Fernández contra Juan Antonio Domínguez e Hijos, Sociedad Limitada, en la que con fecha 17 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada, Juan Antonio Domínguez e Hijos, Sociedad Limitada, con CIF B91025536, en situación de insolvencia por importe de 4.889,17 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120053832-1